Guayaquil 2 de febrero del 2004

Señores
ACCIONISTAS DE POLDER S.A.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales que rigen a la Empresa, me permito poner a consideración de todos los señores Accionistas, el Informe anual correspondiente al Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del año 2003.

Como es de conocimiento de cada uno de los señores Accionistas, la Administración ha cumplido con todos los requisitos de Ley. A pesar de que la Compañía está inactiva cumple con todas sus obligaciones, presentado el Balance en el que sólo podemos ver depreciaciones de Activos y uno que otro gasto administrativo.

Agradezco la confianza que han depositado en mi persona.

Atentamente,

DR. FRANCISCO VIVANCO RIOFRÍO
COMISARIO PRINCIPAL